JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

Contraloría del Estado

ACTA DGP/024/15

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 18 de mayo de 2015, los suscritos **Lic. Genaro Muñiz Padilla**, Director General, **L.C.P. Angélica Muñíz Márquez**, Coordinador de Seguimiento; **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina** y **L.C.P. Guillermo Nava Pérez**, Supervisores de Auditores; **L.C.P. José Faustino Ríos Enríquez, L.C.P. Ana Rosa Velasco Cardona,** auditores **L.C.P. Norma Angélica Naranjo Barajas; Lic. Moisés Sánchez Muro, L.C.P. Luis Ángel Ramírez García, L.C.P. Emilio Pérez Elizalde, L.C.P. José Guadalupe Mojica Román** y **L.B.F. José Luis Pérez Saavedra** Prestadores de Servicios Profesionales , todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de este Órgano Estatal de Control; **Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz,** Analista de Sistemas "B" e **Ing. Carlos Ignacio López Hurtado**, Jefe de Soporte, adscritos a la Dirección de Area de Informática de la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el **Instituto Cultural Cabañas,** sito en Cabañas No. 8, C.P. 44360, Plaza Tapatía, Guadalajara, Jalisco, entrevistándonos con la **Lic. Olga Ramírez Campuzano**, en su carácter de Directora General, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: ----------

---------- **H E C H O S** ----------

Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al **Lic. Olga Ramírez Campuzano**, en su carácter de Directora General, el oficio número DGP/2079/2015, de fecha 29 de abril del 2015 signado por el Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los **Lic. Genaro Muñiz Padilla**, Director General, **L.C.P. Angélica Muñíz Márquez**, Coordinador de Seguimiento; **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina** y **L.C.P. Guillermo Nava Pérez**, Supervisores de Auditores; **L.C.P. José Faustino Ríos Enríquez, L.C.P. Ana Rosa Velasco Cardona,** auditores **L.C.P. Norma Angélica Naranjo Barajas; Lic. Moisés Sánchez Muro, L.C.P. Luis Ángel Ramírez García, L.C.P. Emilio Pérez Elizalde, L.C.P. José Guadalupe Mojica Román** y **L.B.F. José Luis Pérez Saavedra** Prestadores de Servicios Profesionales , todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de este Órgano Estatal de Control; **Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz,** Analista de Sistemas "B" e **Ing. Carlos Ignacio López Hurtado**, Jefe de Soporte, adscritos a la Dirección de Area de Informática de la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado; para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen en el **Instituto Cultural Cabañas,** en específico en el área Administrativa para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto a los siguientes rubros: **Normatividad, Presupuesto, Activos Fijos, Impuestos por Pagar Ingresos, Egresos y Avance en el tema de la Ley General de Contabilidad Gubernamental,** en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2014 respecto al periodo comprendido del **01 de abril al 31 de diciembre del 2014 y eventos posteriores**. ----------

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física de la **Lic. Olga Ramírez Campuzano**, en su carácter de Directora General, y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente con la credencial para votar del Instituto Federal Electoral con numero de folios [redacted]* respectivamente, expedidos por Instituto Federal Electoral, en los que aparecen las fotografías, nombres y

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al **Lic. Olga Ramírez Campuzano**, en su carácter de Director General, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continúo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con folio [redacted]* en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. ----------
Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como testigos de su parte a las **C. Silvia González Martinez**, Encargada de Area "B", **C. Maricela Gutiérrez Sánchez**, Secretaria de Dirección, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, en Cabañas No. 8, C.P. 44360, Plaza Tapatía, Guadalajara, Jalisco, los cuales se identifican con la credencial para votar con fotografía expedidas por el Instituto Federal Electoral, con número de folio [redacted]* respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.----------
Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado **Lic. Olga Ramírez Campuzano,** en su carácter de Directora General, de la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número DGP/2079/2015, de fecha 29 de abril del 2015.------
Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la(s) persona(s) responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoria a las diferentes áreas administrativas y operacionales, respecto a los siguientes rubros: **Normatividad, Presupuesto, Activos Fijos, Impuestos por Pagar Ingresos, Egresos y Avance en el tema de la Ley General de Contabilidad Gubernamental** en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2014 respecto al periodo comprendido del 01 de abril al 31 de diciembre del 2014 y eventos posteriores, designando al **L.C.P. Marco Antonio Pérez Rodríguez, Director Administrativo,** quien se identifica con credencial para votar del Instituto Federal Electoral con número [redacted]* quien acepta el cargo conferido. -----
Por lo anterior, en este momento se le solicita a la **Lic. Olga Ramírez Campuzano**, en su carácter de Directora General, instruya al **L.C.P. Marco Antonio Pérez Rodríguez, Director Administrativo, enlace designado** para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.----------
De igual manera se les hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa. ----------

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

ACTA DGP/024/15

----------LECTURA Y CIERRE DE ACTA----------
Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.----------
Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:

" NO TIENEN NADA QUE MANIFESTAR. "

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 12:30 horas del día en que se actúa.----------
La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma a la **Lic. Olga Ramírez Campuzano**, en su carácter de Directora General, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.----------
Conste.

Guadalajara, Jalisco. 18 de mayo de 2015

POR EL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS

Lic. Olga Ramírez Campuzano
Directora General
Credencial IFE folio. [redacted] *

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

Lic. Genaro Muñiz Padilla
Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales.
Credencial IFE folio. [redacted] *

TESTIGOS

C. Silvia González Martínez
Encargada de Area "B",
Cred. IFE folio [redacted] *

L.C.P. Angélica Muñiz Márquez
Coordinador de Seguimiento
Cred. IFE folio [redacted] *

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

ACTA DGP/024/15

C. Maricela Gutiérrez Sánchez
Secretaria de Dirección
Cred. IFE folio [redacted] *

Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina
Supervisor de Auditores
Cred. IFE folio [redacted] *

L.C.P. Guillermo Nava Pérez
Supervisor de Auditores
Cred. IFE folio [redacted] *

ENLACE

L.C.P. Marco Antonio Pérez Rodríguez
Director Administrativo
Cred. IFE folio [redacted] *

L.C.P. José Faustino Ríos Enriquez
Auditor
Cred. IFE folio [redacted] *

L.C.P. Ana Rosa Velasco Cardona
Auditor
Cred. IFE folio [redacted] *

L.C.P. Norma Angélica Naranjo Barajas
Prestador de Servicios Profesionales
Cred. IFE Clave de Elector
[redacted] *

Lic. Moises Sánchez Muro
Prestador de Servicios Profesionales
Cred. IFE folio [redacted] *

L.C.P. Luis Angel Ramírez García
Prestador de Servicios Profesionales
Cred. IFE folio [redacted] *

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

ACTA DGP/024/15

L.C.P. Emilio Pérez Elizalde
Prestador de Servicios Profesionales
Cred. IFE folio [redacted] *

L.C.P. José Guadalupe Mojica Roman
Prestador de Servicios Profesionales
Cred. IFE folio [redacted] *

L.B.F. José Luis Pérez Saavedra
Prestador de Servicios Profesionales
Cred. IFE Clave de Elector
[redacted] *

Ing. Luis Gerardo Suarez Díaz
Analista de Sistemas "B"
Cred. IFE folio [redacted] *

Ing. Carlos Ignacio López Hurtado
Jefe de Soporte Técnico
Cred. IFE folio [redacted] *

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría **DGP/024/15** de fecha ___ de mayo de 2015----------conste.

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

Contraloría del Estado

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

* Informaci·n confidencial establecida en la Ley de Transparencia y Acceso a la Informaci·n P¼blica del Estado de Jalisco y sus Municipios Articulo 21.1 Fracci·n 1, inciso j